

te

1

D<sup>no</sup> Jeronimo Perez del Barco Vedel llamareis a clauero  
de Diputados para mañana Tudes alar dier: Para ver la  
cuenta formada por el M<sup>ro</sup> fr. Pedro Madamaia de las  
rentas de la Univ. desde el curso de 1754 en 52 ambos un  
curso, conforme al acuerdo del Claustro de Diputados  
de Mayo de Mayo del año proximo pasado, en cumplim<sup>to</sup> de lo  
mandado por carta de M<sup>o</sup> del R<sup>o</sup> Com<sup>o</sup> comunicada al S<sup>o</sup>  
Canciller, y el plan que de dichas rentas debia remitirse  
a la superioridad en virtud de dicho R<sup>o</sup> Orden con dicho  
examen, y pertenencias: Para ver una certificacion de  
examen del M<sup>o</sup> fr. Cayetano Fayles: Guardarse a claus  
ros de S<sup>ta</sup> Catherina, y Cath<sup>o</sup> de prop<sup>o</sup> para ver una carta del  
Intend<sup>te</sup> de Zamora por la que participa a la Univ. esta  
ajuntada la obra de la Volena a Ferrnolella, y aprobado el  
asunto por el R<sup>o</sup> Com<sup>o</sup> asun de q<sup>o</sup> como interesado el  
Col<sup>o</sup> Fructu<sup>o</sup> en los diezmos de la Parroq<sup>ia</sup> concurrir con  
el caudal que le corresponde contribuir, conforme a lo q<sup>o</sup>  
en esta parte tiene determinado el Com<sup>o</sup>. Sobre todo se  
soluce lo mas conven<sup>te</sup>. Nadie falte: fecha Mexico de 10  
de Mayo de 1778.

D<sup>no</sup> Bonifacio  
p<sup>ro</sup>curador



L

2

Para Claveros e Diput<sup>os</sup> a 5 de Mayo de 1778.

- Pozo
- Camelo
- Apodaca
- Nuvi
- Parada
- Rancón
- Mondora
- Berthol
- Garcia
- Velasco
- Navarro
- Madanaga
- Lantayena
- Caran<sup>z</sup>
- Monquido
- Becal de
- Garcia
- Prado
- Saranta
- Martín
- Alcazar
- Arango
- Monroy
- Sempere
- Encina
- Candamo
- Romero
- Pozo
- Velez
- Gonzalez
- Cuera
- Martín
- Zurruñequi

- Herra
- Aray<sup>s</sup>
- Soriano
- Yleria
- Zamora

Diputados

- D. Joaqu<sup>n</sup> Morales
- D. Nomo Juan
- D. Exommo Cas<sup>o</sup>
- D. My<sup>s</sup> Mantener
- Fr. Nicolas Lobato



Diputados a S. a Marzo a 1778

Cl. R. Madariaga leyó los preliminares de la cuenta y res-  
siones de ella

- Carragena q. lo ha visto
- Alcaydo q. gracias al R. M. Mad. y lo aprueba
- San carlos much. gracias y lo aprueba p. esta man. q. ben
- Mocion D. q. se remita
- Alcaraz D. q. se remita
- Alcañiz D.
- Lorano D.
- Monaster D.
- Casas D.
- Montaner D.

Cancel. de cuenta se dio por suplicada la cuenta p. a f. y de  
R. D. ...

Cl. de caveros se leyó la cuenta al P. M. de

Zanora. veare el acuerdo

AVSA



Acuerdo del R. Diputados de marzo de 1778

Quedan gracias al R. Madariaga, se remita la cuenta y Plan  
al R. Com. y se satisfagan a los R. mo Longano y Manuente  
y como queda en cuenta separada  
Se viene por suplica la certificacion a Conf. al R. mo Jaylor  
por una informacion

J. M. Cervera

Se pare esta carta ala Junta a peticion, y en las disposiciones  
correspondientes

Por  
D. Roxal  
Por  
A

M. J. Pedro Madariaga  
C. M.

AVSA



Clavero & Diputado, y Caveras & S<sup>ni</sup>  
 de Marzo de 1778, el prim.<sup>o</sup> para ver la cuen-  
 ta y Plan formado por el Sr. Madariaga  
 Intendant de Orden del Com.<sup>o</sup> Comunicado al  
 Sr. Concejo.

Y el segundo para una Carta del Intend<sup>te</sup>  
 de Tam.<sup>a</sup> en reedificac<sup>o</sup>n de la V.<sup>a</sup> de Formelle

Puerto

Conforme y Cuenta era  
 en el Libro de Clave-  
 ro — La Carta  
 en poder del con.<sup>o</sup> para la  
 Junta de Puerto

3

9

